

LOS AVISOS CLASIFICADOS EN LA PRENSA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ: CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LA COLONIA A LA REPÚBLICA

Roger Pita Pico
Academia Colombiana de Historia
rogpita@hotmail.com

Enviado: 5-2-2016

Aceptado: 9-5-2016

Resumen: *Este artículo pretende como meta examinar las características y alcances de los avisos clasificados publicados en la prensa de la ciudad de Bogotá entre 1801 y 1825 a través de un análisis comparativo entre el Correo Curioso de Santafé de Bogotá y la Gaceta de Colombia. Estos anuncios se constituyeron en espacios novedosos de información y servicio social. Sus temáticas reflejaron de algún modo las dinámicas económicas y políticas experimentadas en el proceso de transformación del régimen de dominio hispánico al naciente sistema republicano. Se observó cierta continuidad en las preocupaciones financieras y en los avances para consolidar la prensa como gremio pero, por otro lado, se percibieron nuevas tendencias, como por ejemplo el paulatino proceso de secularización social y la irrupción del pensamiento liberal y racional que predominó en los albores del periodo republicano.*

Palabras clave: *prensa, clasificados, Bogotá, periodo colonial, República.*

Abstract: *This paper aims to examine the characteristics and the impact of classified ads published in the press in Bogota from 1801-1825 through a comparative analysis between the “Correo Curioso de Bogotá” and the “Gaceta de Colombia”. These ads were innovative spaces of information and social service. Their thematics somehow reflected the economic and political dynamics that were experienced in the process of transformation from domain regime Hispanic to republican system. They presented some continuity in financial concerns and progress to strengthen the press as guild but on the other hand emerged new trends, such as the gradual process of social secularization and the emergence of liberal and rational thinking that prevailed in the early Republican period.*

Keywords: *news, classifieds, Bogota, Colonial period, Republic.*

Introducción

La prensa es un instrumento clave para comprender el desarrollo histórico de las sociedades. Los cambios ideológicos experimentados en Colombia desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX permiten concebir este medio impreso como un resultado de la modernidad en la medida en que facilitó la construcción de una esfera de lo público y del proyecto colectivo para la construcción de un Estado nacional a través del proceso de transición del antiguo régimen a un nuevo orden social (Uribe y Álvarez, 2002: 9).

Los orígenes del periodismo en el territorio del Nuevo Reino de Granada se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII con los siguientes semanarios fundados en la capital, la ciudad de Santa Fe¹: *Aviso del Terremoto* (1785), *Gazeta de Santa Fe de Bogotá* (1785) y *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá* (1791). En la primera década de la siguiente centuria salieron a la luz pública el *Correo Curioso de Santafé de Bogotá* en 1801, el *Redactor Americano* en 1806 y en 1808 el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada* (Cacua, 1968: 47-71).

En el periodo de Independencia iniciado en 1810 se experimentó una primera fase de expansión de la prensa (Checa, 1993: 56), la cual se consolidó durante los primeros años de vida republicana tanto en la ciudad de Santa Fe como a nivel provincial, hecho que desde luego estaba íntimamente ligado con el aumento de las imprentas. Así por ejemplo, en abril de 1822 circulaban simultáneamente en Colombia un total 5 periódicos: la *Gaceta de Colombia*, el *Correo de Bogotá*, la *Gaceta de Cartagena de Colombia*, *El Eco de Antioquia* y la *Gazeta de Santa Marta*.

¹ A partir de agosto de 1819, luego de la batalla de Boyacá con la cual se obtuvo la independencia definitiva de la Nueva Granada, esta ciudad capital cambia de nombre y en adelante se le conoce simplemente como: Bogotá.

En términos académicos, las publicaciones periódicas en Colombia tradicionalmente fueron utilizadas como fuente histórica de información pero solo en tiempos recientes han sido abordadas como objeto de estudio (Bedoya, 2011: 93). La mayoría de análisis historiográficos se han concentrado en el debate político que tuvo lugar en sus páginas o en cómo se convirtió en un espacio generador de opinión mientras que otras facetas representativas de la vida cotidiana no han sido tratadas en profundidad.

En ese contexto, este trabajo tiene por objeto estudiar las características y alcances de los avisos clasificados de prensa² en la ciudad de Bogotá. Para ello, se optó por realizar un análisis comparativo entre dos periódicos: las 46 ediciones del *Correo Curioso de Santafé de Bogotá* que circuló en 1801 y las 219 primeras ediciones de la *Gaceta de Colombia* que circularon entre 1821 y 1825. La escogencia de estos dos estudios de caso apunta al propósito de identificar las continuidades, las rupturas y las readaptaciones de estos avisos entre la época colonial, el proceso de Independencia y la naciente República.

El *Correo Curioso* fue el primer periódico organizado por personas que no tenían cargo en el gobierno (Biblioteca, 1993: 16). Este semanario, que era resultado del movimiento científico y literario vivido en el Nuevo Reino de Granada, circulaba el día martes y estaba dirigido por el naturalista Jorge Tadeo Lozano y su primo José Luis de Azuola y Lozano (Otero, 1925: 29). De todos los de su época y, a pesar de su corta existencia, era sin duda el que más publicaba avisos. En su "Prospecto", este medio impreso anunció su objetivo de fomentar la lectura en sectores más amplios de la sociedad³ y facilitar la circulación de información cultural y científica.

La *Gaceta de Colombia* era una publicación de carácter oficial y en la tercera década del siglo XIX era la que alcanzaba el mayor cubrimiento y circulación. Este periódico consolidó a Bogotá como el epicentro político de la Gran Colombia.⁴

Los anuncios clasificados aparecían al final de la última página de cada edición y su cantidad estaba supeditada al tipo de periódico ya fuera este de carácter oficial, político, literario o cultural. Esta sección, que por lo general se diferenciaba con un tipo

² Los primeros anuncios en la prensa escrita surgieron en Inglaterra en el siglo XVII y en Francia se introdujeron por primera vez para promocionar la Sociedad de Misisipi y la Ópera en París. En el continente americano, el primer clasificado fue publicado en Estados Unidos en el *Boston News-Letter* hacia el año de 1704 (Enciclopedia, 1933, V: 890). Específicamente en territorio neogranadino, fue en 1791 en el segundo número del *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá* donde aparece el primer clasificado, alusivo a la venta de dos espejos nuevos de fabricación inglesa. (*Papel*, 18-2-1791: 26).

³ Según estadísticas publicadas por este mismo órgano periodístico, en su marco urbano la ciudad de Santa Fe contaba en este año con un total de 21.464 habitantes distribuidos en 195 manzanas (*Correo Curioso*, 24-3-1801: 22).

⁴ La República de la Gran Colombia fue creada en 1819 en el Congreso de Angostura y luego ratificada por el Congreso reunido en Cúcuta en 1821. Allí se oficializó la unión de Venezuela y Nueva Granada con la posterior adhesión de Ecuador. (*Ley*, 1819: 1).

especial de letra, podía aparecer enunciada bajo diferentes títulos, tales como: “Noticias”, “Anuncios”, “Noticias sueltas”, “Avisos” o “Notas”. En el *Correo Curioso*, mientras la mayor parte del texto del periódico aparecía con letra *courier*, para los avisos se utilizaba negrilla y bastardilla. Una misma nota podía salir en dos o más ediciones con el fin de darle mayor alcance y difusión a su contenido.

Para el caso de este periódico, fue claro el interés de los editores por mantener activa la sección de avisos y así lo hicieron saber en la edición No. 5 en un llamado que hicieron a las autoridades eclesiásticas y judiciales:

Para poder llenar esta plana con las noticias que ofrecimos en el Prospecto, suplicamos a los superiores de las iglesias nos comuniquen a lo menos con ocho días de anticipación las fiestas que en las se celebren y con expresión de los sujetos que prediquen. Igualmente suplicamos a los SS. Jueces, tanto eclesiásticos como seculares, manden se nos avisen las providencias de sus tribunales, que se deban publicar (*Correo Curioso*, 17-3-1801: 20).

A las pocas semanas, nuevamente los editores advirtieron que, de no lograrse la acogida esperada, se verían forzados a suprimir esta sección para reemplazarla con discursos y artículos de interés. En esta ocasión se extendió la invitación al público en general “para que aproveche este ventajoso medio”, especialmente a los compradores y vendedores.

Por su ubicación misma, los anuncios podían pasar desapercibidos para una buena cantidad de lectores pues casi siempre eran cortos y con información muy precisa. No obstante, en otros casos se complementaba con algunas reflexiones que se dejaban a consideración de los lectores. Así se pudo observar en el anuncio publicado a principios de octubre de 1823 en la *Gaceta de Colombia* sobre la creación de una escuela de minería en Bogotá. Allí se incluyeron algunos comentarios sobre la importancia de la educación en el sostenimiento de la naciente República: “Desde que Colombia enarboló el estandarte de la libertad siempre ha deseado propagar los conocimientos de las ciencias exactas en estos hermosos países; pues está bien convencida que este es el único medio de asegurar su independencia y de disipar las densas sombras que por tantos siglos habían ocultado al genio americano la luz de la verdadera filosofía” (*Gaceta de Colombia*, 28-9-1823: 4).

En estas secciones solían además publicarse noticias de última hora que eran recibidas en el proceso de impresión del periódico, las cuales por lo general gozaban de mayor despliegue en los números posteriores, tal como sucedió con el anuncio en la edición No. 36 de la *Gaceta de Colombia* sobre la entrada a Quito del general republicano Antonio José de Sucre.

Era común también incluir en este apartado algunas notas aclaratorias sobre errores de impresión detectadas en el número anterior. El *Correo Curioso* optó por obviar los

errores más triviales y solo rectificaba cuando resultaba trastocado el sentido de la oración.

En principio, los anunciantes eran responsables del contenido de sus avisos aunque de vez en cuando el periódico intervenía para establecer controles. Este fue el procedimiento de regulación estipulado por el *Correo Curioso*:

Se advierte al público, que todos los que quieran insertar noticias de compras, ventas, etc, no necesitan de empeños ni súplicas, pues bastará el que pongan una boleta a la caja destinada para este fin, que está fijada a la puerta del despacho; con solo el requisito de que vengan firmadas por el interesado, para evitar el abuso de que algunos por pura diversión las comuniquen falsas (*Correo Curioso*, 26-5-1801: 4).

Para el desarrollo de este artículo, se abordarán en términos comparativos las principales temáticas contenidas en los avisos de ambos semanarios.

Cuadro 1. Número de avisos publicados en el *Correo Curioso* y en la *Gaceta de Colombia*, según sus temas de contenido

Temas	<i>Correo Curioso</i>	<i>Gaceta de Colombia</i>
Asuntos de periódico	9	8
Empleos eclesiásticos	6	2
Otros asuntos eclesiásticos	23	-
Empleos públicos	5	11
Asuntos de gobierno	4	7
Correos	-	2
Economía y comercio	2	10
Edictos y remates	4	1
Ventas	69	11
Educación	14	5
Pérdida de objetos	17	3
Decesos	3	12
Total	153	72

Fuentes: (*Correo Curioso*, No. 1-46; *Gaceta de Colombia*, No. 1-219).

En las estadísticas registradas en el cuadro anterior pueden apreciarse los énfasis de cada periódico, lo cual a su vez es un indicativo de las tendencias y transformaciones que vivía la sociedad capitalina.

1 Manejos administrativos y solidaridad de gremio

En los periódicos solían publicarse avisos que daban cuenta del desarrollo administrativo y editorial de estos medios impresos en temas claves, tales como: la financiación, la impresión, la suscripción y la circulación.

Debe reconocerse por anticipado que el número de suscriptores de estos primeros periódicos era muy limitado y solo correspondía a un reducido grupo de letrados que, por lo general, pertenecían a los sectores más acomodados de la sociedad. La mayoría eran de la capital aunque también figuraban algunos que residían en otras latitudes del territorio neogranadino. Eventualmente algunos periódicos publicaban el listado de sus propios abonados. Se sabe por lo menos, para el caso concreto del *Correo Curioso*, que a mediados de mayo de 1801 contaba con un total de 103 suscriptores, entre quienes figuraban destacados pensadores como Camilo Torres, el sabio Francisco José de Caldas y el Padre Eloy Valenzuela, quienes años después tendrían un rol protagónico en el proceso de emancipación nacional.

Las suscripciones eran una fuente valiosa para el sostenimiento económico de los periódicos y de allí radica la preocupación por incrementarlas cada vez más. A través de avisos solía recordarse a los abonados el comienzo y fin de cada periodo de afiliación. En la edición No. 19 de la *Gaceta de Colombia* se informó que con este ejemplar concluía el pago correspondiente al primer trimestre, reiterándose que era el momento para renovar el contrato.

Para el caso de los periódicos oficiales se contaba con la facilidad de disponer de oficinas y empleados públicos para manejar este proceso de suscripción no solo en la capital sino en otras ciudades principales. Así sucedió con la *Gaceta* que en su edición No. 27 anunció que por orden del poder ejecutivo central se había autorizado a las administraciones de correos e intendencias para que abrieran suscripciones a este periódico oficial.

Regularmente el pago de la suscripción se realizaba en la sede de la imprenta donde se producía el periódico aunque también se abrieron otras opciones más cómodas para el lector. En la segunda edición del *Correo Curioso* se advirtió que, aquellos suscriptores que aún no habían hecho el pago correspondiente, podían entregar el dinero al

conductor al momento de llevar el ejemplar a domicilio. Semanas atrás, los editores habían conseguido que la Administración Principal de Correos de Santa Fe hiciera llegar este medio impreso a los abonados con un plan económico de 12 reales al año para los que residieran en esta capital y dentro del distrito de este virreinato, 2 pesos para los que residieran en otros virreinos y 3 pesos para los que vivieran en Europa.

Cuando ya habían circulado 19 ediciones de este periódico capitalino, los editores alertaron sobre la existencia de dificultades económicas ante lo cual plantearon nuevas reglas a los suscriptores, haciendo la aclaración de que el propósito real era el beneficio público más no la utilidad personal. El inusitado aumento en el precio del papel y el bajo nivel de ventas obligaron a sus directivos a pensar en la posibilidad de un incremento en los precios de cada ejemplar. Como medida urgente de solución para no menoscabar el bolsillo de los suscriptores, se planteó como meta conseguir 250 suscriptores. De no lograrse este reto en el tiempo destinado para el segundo periodo de suscripción, se advirtió que sería devuelto el dinero a los afiliados y sería suspendida la producción del periódico hasta tanto no bajaran los precios del papel.

Hacia el mes de agosto los editorialistas se quejaron de que apenas contaban con 17 suscriptores en la ciudad de Santa Fe, atribuyendo esta baja cifra a los enemigos políticos que desde sus “trincheras” lanzaban críticas mordaces al pensamiento político liberal allí pregonado. No obstante esta situación, prometieron seguir con la labor periodística aún por encima de las inminentes pérdidas económicas.

En medio de esta incertidumbre, la edición No. 28 fue todo un éxito siendo necesaria una reimpresión. En la penúltima edición se hizo un urgente llamado a suscribirse adelantando 13 reales por el primer semestre de afiliación de 1802. Pese a este desesperado intento, a finales de diciembre, en el que sería el último aviso del periódico, sus editores lamentaron tener que cesar labores pues apenas se habían reportado 40 suscriptores y una muy reducida venta de ejemplares sueltos. Sin embargo, se hizo un llamado de salvación para que cualquier ciudadano “en servicio de la Patria” estuviera dispuesto a continuar con este proyecto editorial, llamado que no tuvo ninguna acogida.

La distribución fue también un asunto crucial pues el objetivo era llevar el periódico a más suscriptores y particulares. Para los suscriptores, recibir oportunamente cada ejemplar era un incentivo para mantenerse fieles como lectores. En respuesta a algunas quejas suscitadas, los editores del *Correo Curioso* fueron muy enfáticos en aclarar que tenían el mayor cuidado en el proceso de distribución pero reconocieron que no todos los ejemplares llegaban puntualmente a su destino, ya fuera por descuido de los criados o por extravío del sistema oficial de correos, circunstancias en las cuales el periódico no estaba obligado a reponerlos.

Además de estas vicisitudes administrativas, la prensa de esta época de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX estuvo muy pendiente del debate sobre el panorama y las perspectivas de este medio de comunicación en un ambiente político intenso.

El gobierno nacional se preocupó también por la difusión de la prensa. A través de un anuncio publicado a finales de marzo de 1824 en la *Gaceta de Colombia*, se informó sobre la decisión de disponer para la consulta de cualquier ciudadano en la biblioteca pública de Bogotá de todos los periódicos y folletos nacionales y extranjeros recibidos en las oficinas estatales. Esto con el fin de mantener actualizada a la comunidad sobre la coyuntura política y económica.

Según la percepción de estos editores: "(...) la abundancia de impresos y de diarios es el barómetro por el cual se conoce el adelantamiento que hacen los pueblos en su ilustración, así es que mientras más libre es el sistema político de un Estado más abundan los diarios o papeles públicos" (*Gaceta de Colombia*, 21-4-1822: 4). Esto era para ellos un gran avance en la libertad de pensamiento y formación de opinión:

Todo era tinieblas e ignorancia, y sobre tales bases se continuaba la dominación española que estaba en choque con las luces aún las más comunes. Después de que los pueblos de Colombia proclamaron sus derechos y que los han sostenido con tanta gloria haciendo frente a su adversa fortuna se han multiplicado los diarios, y por medio se van difundiendo las luces, y consolidando el sistema (*Gaceta de Colombia*, 21-4-1822: 4).

A mediados de 1825 se publicó en este mismo periódico una nota en la cual se recomendaba a los lectores un artículo incluido en la edición No. 30 del *Correo del Magdalena*, tomado a su vez del periódico londinense *Museo Universal de Ciencias y Artes*, en el cual se hablaba sobre la utilidad de la prensa.

Durante el auge de la prensa experimentado en tiempos republicanos, era usual también informar a los lectores sobre la publicación y novedades administrativas de otros periódicos nacionales y extranjeros. Esto muestra a todas luces un estrecho vínculo entre estos medios impresos y, por otro lado, revela los cimientos de una relación de solidaridad y difusión incluso por encima de las largas distancias geográficas y de las posiciones políticas o ideológicas opuestas.

Veamos entonces algunos ejemplos de esta serie de anuncios publicados a través de la *Gaceta de Colombia*. A principios de 1822 se informó que el *Correo de la ciudad de Bogotá* ya no saldría los domingos como era habitual sino los días jueves con un nuevo título: *El Correo de Bogotá*. Los editores del periódico lanzaron en esta ocasión un llamado para que estos medios impresos siguieran en circulación pese a las dificultades del sector:

Ya que la actual escasez de imprentas no permite que se multipliquen los papeles públicos cuánto sería de desearse para la general ilustración, se espera por lo menos que todos los buenos ciudadanos propendan a la permanencia de este y otros periódicos que salen a luz en Colombia (*Gaceta de Colombia*, 10-2-1822: 4).

En julio de 1822 se anunció la puesta en circulación de un nuevo semanario que saldría los miércoles bajo el título *La Indicación*. Los temas centrales de este nuevo medio serían: política, economía, mejoras públicas y otros asuntos de la vida nacional. La suscripción trimestral era de dos pesos.

En la edición No. 19 se informó que el *Correo Nacional de Maracaibo* había reanudado sus labores. Se notificó a los interesados que en esta nueva temporada el periódico saldría cada domingo en un formato más grande y extenso que en la versión anterior y que el costo anual de la suscripción por fuera de Venezuela sería de 12 pesos.

A mediados de 1823 se anunció que en la casa del señor Guillermo C. Jones, ubicada frente a la iglesia de San Juan de Dios, se admitían suscripciones al periódico caraqueño titulado *Colombiano*, cuya suscripción era de 7 pesos al año. En el mes de septiembre fue divulgada la llegada del semanario *Monitor Quiteño*, aclarando que la suscripción de 12 pesos anuales podía tramitarse en las administraciones de correos de las ciudades de Bogotá, Caracas, Cartagena, Popayán, Panamá, Cumaná y Guayaquil.

2 Asuntos oficiales

Tan pronto emergieron los primeros periódicos en territorio neogranadino, el régimen monárquico español percibió en estos espacios la oportunidad de mantener enterados a sus vasallos sobre los avatares del manejo político-administrativo.

El remate de abastos de carne, el remate del ramo de propios, el pago a las señoras que criaban niños expósitos y la convocatoria a un concurso público, fueron los avisos publicados en 1801 en el *Correo Curioso* en asuntos de gobierno. En el mes de septiembre salió un anuncio en el que los alcaldes ordinarios de la capital previnieron al público sobre el aumento desmedido en el precio del azúcar ante la estrategia de algunos vendedores de ocultarla en tiempos de abundancia. Por eso, se impartieron instrucciones para que el producto no fuera vendido a más de 14 reales por arroba o a más de tres cuartillos la libra.

Un total de cinco empleos civiles y militares fueron promocionados a través de las páginas de este semanario para ocupar vacantes no solo en la capital sino en otras ciudades del Nuevo Reino, como fue el caso del cargo de oficial interventor de la

factoría de tabacos de Ambalema o el empleo de capitán aguerra de Ayapel en la provincia de Cartagena.

En tiempos republicanos, los avisos oficiales registraron un notable incremento. Nombramientos, visitas, convocatorias, reuniones, trámites administrativos, novedades legislativas, inspecciones y controles, fueron algunos de los temas difundidos a través de este tipo de notas informativas.

Con el ascenso de la República, se abrió paso a una nueva estructura administrativa que implicó la creación y renovación de numerosos empleos. La *Gaceta de Colombia*, que era la voz oficial del gobierno, sirvió como espacio de información para estas novedades. Allí se publicó un aviso en el mes de septiembre de 1821 en el cual se anunciaba estar vacante el empleo de Contador de Diezmos del Arzobispado de Bogotá.

A través de la secretaría del Interior, se abrió a finales del siguiente año una convocatoria para quienes quisieran aprender el oficio de taquígrafo, con el compromiso de que los más aventajados de la clase serían contratados para escribir los discursos de las sesiones del Congreso de la República.

La Corte Superior de Justicia del Centro informó a principios de 1823 sobre el nombramiento de Francisco de Paula Orbegoso como nuevo miembro de esa corporación. El 23 de agosto de este año la Alta Corte de Justicia anunció la admisión de Francisco de Paula López Aldana como abogado de los tribunales de la República.

En un aviso publicado en el mes de julio de 1824, el gobierno nacional expresó su complacencia por la decisión de los editores de la *Gaceta del Istmo* de publicar las resoluciones y órdenes dirigidas al intendente comandante general de aquel departamento. Se hizo énfasis en esta difusión pues con ello se lograba "(...) imponer a los empleados y demás ciudadanos de los que deben ejecutar o abstenerse, facilitar la administración y oír la verdadera opinión pública para reformar y corregir lo que fuere conveniente" (*Gaceta de Colombia*, 20-6-1824: 4). El ejecutivo invitó a aquellos otros departamentos que tuvieran imprenta a que se sumaran a esta iniciativa de divulgación de la gestión pública.

En un corto aviso fechado en agosto de 1822, se comunicó sobre el viaje que realizaría el vicepresidente Francisco de Paula de Santander a la población de Guaduas por unos cuantos días, haciendo la aclaración de que esta corta ausencia en nada interrumpiría el curso y despacho de los asuntos inherentes a este cargo.

A finales de este año, la secretaría de Hacienda convocó a aquellas personas que tuvieran acreencias con el Estado a que se acercaran con sus correspondientes comprobantes ante la Comisión de Liquidación con el fin de hacer efectivo el pago. Los representantes a la Cámara don José María Sanguineto y Leandro Ejea convocaron a

través de un aviso de prensa a los demás miembros de esta corporación a una reunión en el palacio de gobierno a realizarse el día 17 de febrero de 1823.

Las cuestiones de trámite y cambios en las rutas de correos también tuvieron cabida en los avisos de la *Gaceta*. La llegada de los republicanos al poder implicó una reestructuración administrativa en torno a este ramo aunque en la práctica se retomaron algunos aspectos implementados por el gobierno español (López, 2009, I: 238). En julio de 1825 se informó a los lectores sobre la reactivación de la ruta de correos entre las ciudades de Bogotá y Caracas. En ese mismo medio aparecieron otros avisos como las instrucciones para los que traían barras de oro a la casa de la moneda y otro en el que el gobierno advertía sobre su decisión de aceptar peticiones únicamente en papel sellado y no en papel blanco.

En no pocas ocasiones, el Estado convocó a los particulares a que prestaran ciertos servicios y suministros especializados. A principios de agosto de 1824, el gobierno publicó un aviso oficial convocando a quienes estuvieran interesados en la provisión de 50.000 vestuarios del ejército y de la marina que debían componerse de “(...) gorra de suela, dos chupas o chaquetas, dos camisas, dos pantalones, zapatos botines, corbatín, bota para caballería, gorra de caballería y sillas. La chupa y pantalón, una sería de paño y otra de brin o lona fina” (*Gaceta de Colombia*, 8-8-1824: 4).

En tiempos republicanos se dio una apertura de los mercados tras el fin del monopolio español, lo cual significó la ampliación de los destinos comerciales. Habiendo en el departamento de Boyacá 3.829 arrobas de tabaco inútil para la fabricación de cigarros para el consumo interior, el gobierno invitó en septiembre de 1823 a los negociantes interesados en ubicar este cargamento en las orillas del río Sogamoso a fin de facilitar su exportación.

La llegada del régimen republicano implicó también el impulso de nuevos sectores de la economía y para ello se recurrió a la inversión privada a la cual se le hicieron varias convocatorias a través de la prensa. Imperiosa era la necesidad de reactivación después de la devastación provocada por las guerras de Independencia (Kalmanovitz, 2008: 215). Además de la generación de empleo y del desarrollo a escala regional, había voluntad de impulsar actividades rentables con las cuales se pudiera paliar la crisis fiscal y sentar las bases administrativas del nuevo Estado independiente. En vista de la incipiente tecnología nacional y de la ruina padecida por los empresarios criollos, se pensó que una buena opción era permitir la participación del capital extranjero, registrándose un gran interés por parte de los ingleses.

En mayo de 1824, el gobierno nacional emitió un aviso en el que se hacía pública la propuesta presentada por Mariano de Rivero, José Ignacio París y el inglés Charles Stuart Cochrane para trabajar las minas de esmeraldas de Muzo. Se formuló entonces un llamado a aquellos empresarios que pudieran presentar una mejor alternativa para

que la hicieran llegar al secretaría de Hacienda o, de lo contrario, le sería dada la concesión a los tres empresarios referidos. Otro anuncio notificaba sobre la decisión oficial de arrendar las minas de la Vega de Supía.

3 Anuncios eclesiásticos y educativos

En términos comparativos, los asuntos eclesiásticos tuvieron más cabida en el *Correo Curioso*, lo cual se debía a la gran influencia irradiada por la Iglesia católica en tiempos del antiguo régimen⁵. Un total de 17 edictos se publicaron en este periódico, en los que se hacía un llamado a quienes quisieran oponerse a la vacancia de capellanías.

La invitación a actos piadosos también fue un tema recurrente en los avisos. A principios de marzo de 1801 se anunció que en las iglesias de San Agustín, Santo Domingo y San Francisco se estaba realizando una novena y rogativas públicas al Señor Sacramentado por la salud del Rey Fernando VII “(...) y por la extirpación de la herejía y extinción de la guerra, peste y demás calamidades que afligen a nuestra Monarquía” (*Correo Curioso*, 3-3-1801: 4). En esa misma edición se invitó a la fiesta en honor a San Juan de Dios en la cual predicaría el prebendado de la catedral don Joseph Domingo Duquesne. Se prometió bendición papal y doble indulgencia plenaria a los fieles asistentes que visitaran la iglesia conventual de aquella Orden. A finales de mayo la Confraternidad del Santo Celo de la iglesia de la Veracruz convocó a sus acostumbrados ejercicios devotos.

En la convocatoria de empleos eclesiásticos figuraban desde sacristanes hasta curatos y otros cargos de mayor jerarquía. A finales de abril se declaró vacante la opa de acólito para la iglesia catedral de Santa Fe, por lo cual se convocó a los niños interesados a presentar su partida de bautizo “en que acrediten su legitimidad y limpieza” (*Correo Curioso*, 28-4-1801: 4). Los escasos anuncios de carácter eclesiástico publicados en la *Gaceta* se referían también a vacantes.

En cuanto al tema de la educación, durante las postrimerías del periodo colonial, la mayor cantidad de avisos publicados en el *Correo Curioso* hacían referencia a la presentación de actos literarios en los colegios capitalinos de San Bartolomé y Rosario en materias como derecho, filosofía y religión. En este tipo de certámenes quedaba en evidencia el auge que iban adquiriendo los defensores de la “filosofía moderna” (Silva, 1993: 5).

⁵ Hacia 1801 poco más del 5% de la población de Santa Fe pertenecía a instituciones eclesiásticas. Allí existía una iglesia catedral, cuatro parroquias, ocho conventos de religiosos y cinco de mojas. (*Correo Curioso*, 17-3-1801: 18).

Para el caso de la *Gaceta*, los avisos de este tipo reflejaron en cierto modo el impulso al proyecto del vicepresidente Santander para instalar escuelas y colegios públicos en distintos puntos de la República, lo cual a su vez redundó en un incremento en la oferta de manuales impresos para estos establecimientos educativos. A través de otro anuncio publicado el 28 de julio de 1823 se informó sobre la creación de una escuela de minería en la ciudad de Bogotá.

Con un anuncio titulado “Aviso a la juventud”, José María Botero comunicó en agosto de este mismo año su disposición de ofrecer gratuitamente en el colegio El Rosario lecciones de oratoria durante los días de vacaciones, propuesta que mereció el reconocimiento del gobierno nacional. Para el día 18 de octubre se anunció la apertura del curso de medicina en el Colegio de San Bartolomé con algunas lecciones elementales de historia natural y química.

4 Venta de bienes, productos y servicios

Buena parte de los avisos registrados en el *Correo Curioso* y en la *Gaceta de Colombia* correspondían a la comercialización de bienes, productos y servicios. Este tipo de ofertas se inscriben dentro del creciente interés de la prensa de la época por las dinámicas capitalistas del consumo y la libertad de mercados (Cubillos, 2012: 49).

Si bien la mayoría hacían alusión a ofertas de venta, también aparecían algunos compradores interesados en determinados artículos, tal como fue el caso de un sujeto que a través de un aviso del *Correo Curioso* mostró su intención de adquirir una imagen de Nuestra Señora de los Dolores que fuera pintada por el célebre artista santafereño Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos.

Por lo general, en esta serie de avisos comerciales se especificaban detalles del producto, su precio y el nombre del contacto con quien finiquitar el negocio. En determinadas circunstancias, los editores aclaraban no ser responsables de los efectos o calidades de los objetos en venta. Así sucedió con un comerciante que, bajo el seudónimo *Amigo del País*, ofreció en abril de 1801 a través del *Correo Curioso* cuatro remedios herbales para combatir el dolor de muelas, los parásitos, las “obstrucciones y males venéreos” y las manchas del rostro. Esta fue la advertencia que a renglón seguido hicieron los editores: “Si fuese efectiva la promesa, serviremos al sujeto y al público con esta publicación; sin que nosotros seamos los fiadores de los efectos que cada uno experimentará, como le convenga” (*Correo Curioso*, 7-4-1801: 4).

De los dos periódicos analizados, el *Correo Curioso* fue el que registró más avisos comerciales. Entre los ofrecimientos de mayor valor figuraban 3 haciendas, 19 casas⁶, 4 solares en los barrios Santa Bárbara y San Victorino, 1 tienda y 9 esclavos.

Casablanca era el nombre de una de las haciendas en venta, valorada en 9.800 pesos. Estaba ubicada en el valle de Suba y era de propiedad del presbítero don Nicolás Sánchez. Sus dos estancias de tierra cercadas albergaban ganado vacuno, yeguas, caballos y ovejas. Otra de las propiedades rurales ofertadas era la hacienda *Calambata* en jurisdicción de la villa de Guaduas. Su dueño pedía por ella 3.000 pesos al contado y constaba de ramada, trapiche, hornillas, fondos, casas y capilla de paja, horno de cocer ladrillo y teja, cultivos de quina, frutos, café y añil.

De las 19 casas ofrecidas en venta, todas eran de tapia y teja, y 5 de ellas eran de dos pisos. Tres se localizaban en la calle del Carnero, 3 en la calle de la Carrera, 2 en la calle del Campo, 1 en la calle del Chorro, 1 en la calle de las aulas del colegio de San Bartolomé, 1 en la esquina de los Chorritos, 2 en el barrio Santa Bárbara, 2 en el barrio de las Nieves, 2 en el céntrico barrio de la Catedral y 1 en el barrio Belén. Los precios podían oscilar entre 600 y 1.600 pesos. Algunas de estas edificaciones contaban con solares o tiendas.

Sobre arriendos de inmuebles, solo se registró un anuncio en el *Correo Curioso* y correspondía a una casa ubicada en el barrio de la Candelaria, arriba de los Chorritos. Únicamente tres remates fueron divulgados a través de este medio impreso, uno de ellos anunciado el viernes 11 de octubre y que comprometía la casa de doña Manuel Pedroza ubicada en la calle Real primera.

El comercio de esclavos en el espacio regional santafereño fue de escala moderada y desde el siglo XVIII se empezó a percibir una contracción en el número de transacciones y en los precios de venta (Díaz, 2001: 85-132). De alguna forma los primeros periódicos que circularon en la ciudad reflejaron este tipo de comercio en decadencia con ventas de “piezas” al detal. Características y virtudes como: “buenas cualidades, “recio”, y “robusta salud”, servían como estrategia para persuadir a los potenciales compradores. De los 9 esclavos ofrecidos en el *Correo Curioso*, la mayoría eran jóvenes mujeres entre 10 y 23 años, cuyo destino principal era el servicio doméstico, tal como lo refiere en detalle el siguiente ejemplo:

Quien quisiere comprar una negra soltera de edad de 22 años, muy a propósito para el servicio doméstico; porque sabe lavar, planchar, cocinar, moler chocolate, peinar de hombre y mujer; sin tener defecto grave, ocurra al

⁶ Este número de ventas era consecuencia de un proceso de renovación urbana que vivió la ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII, un fenómeno ocurrido también en otros epicentros hispanoamericanos. (Vargas, 1989, II: 22).

despacho de este Correo donde darán razón del sujeto que la vende (*Correo Curioso*, 8-9-1801: 120).

Sobre el tema de la esclavitud, se advirtieron en la prensa republicana profundos contrastes pues, al tiempo que seguían ofreciéndose negros en venta, por otro lado fue particularmente intensa la discusión suscitada en torno a los alcances de la manumisión. Así por ejemplo, en la *Gaceta de Colombia* se promocionó la venta del folleto titulado *Observaciones de Gerónimo Torres sobre la ley de manumisión del Soberano Congreso de Colombia* a precio de 5 reales en la imprenta de José Manuel Galagarza ubicada en la calle de Santa Clara No. 51. Se convocó a los lectores a meditar sobre las tesis allí esgrimidas en torno a lograr los ajustes más convenientes.

Aparecieron igualmente ofertados en el *Correo Curioso* una multiplicidad de productos que reflejaban la cultura material de la tardía etapa colonial, algunos de ellos de carácter suntuoso y reservados para los sectores más adinerados de la sociedad capitalina. La mayoría de estos artilugios eran usados y comercializados al detal por sus propios dueños.

Entre los elementos ofrecidos vale mencionar: un aderezo de perlas con una cruz, unos mostradores y estantes de tienda, dos mesas de billar, unos ornamentos (tisú, brocado y tapiz), un quitrín o cabriolé inglés, un par de cortinas de filipichín carmesí, un salterio con su cajón, un aguamanil de losa blanca para sacristía, una escopeta “primorosa”, un telescopio, un reloj, una silla de manos “decente”, una copa de paño encarnada con vueltas de terciopelo, una herramienta completa de carpintería, una mesa española de cajón con chupo y bisagra de bronce, un vestido bordado de oro y lentejuelas con paño de color de flor de romero, una “curiosa” máquina óptica con sus estampas, una caña de bastón con puño de oro, una levita, dos docenas de frasquitos de cristal y una silla de montar con aperos chapeados en plata.

Dentro de los pocos avisos de venta publicados en la *Gaceta*, vale mencionar el del director de la litografía de Bogotá, quien a finales de 1825 ofreció naipes finos “tanto antiguos como colombianos” a muy buen precio. Como en ese momento circulaban barajas de diferentes calidades y fábricas, el litógrafo anunció que su producto se podía distinguir no solo por la calidad del cartón y la viveza de los colores sino por llevar en el 4 de copas las letras M. U.

La comercialización de libros, revistas y folletos de carácter oficial y privado, ocuparon un lugar preponderante en los avisos de la época y fueron un resultado del incremento en la circulación de estos impresos (Silva, 2008: 253). Esta oferta de publicaciones fue asimismo un indicio de los cambios en las tendencias culturales y en los temas de interés para la comunidad letrada. Se constata con esto el intenso movimiento literario e ilustrado que se vivió en la ciudad, principalmente en el espacio de las tertulias y comunidades científicas que afloraron desde el siglo XVIII (Escallón, 1948).

Las obras podían adquirirse en las imprentas de los periódicos o en algunas tiendas. Ante la ausencia de librerías en la ciudad, esta fórmula de circulación del libro se realizaba a través de una “(...) relación interpersonal entre un grupo letrado que sabemos reducido y a veces con estrechos lazos heredados de comunes pertenencias familiares, del colegaje estudiantil o magisterial, o de la asistencia a los mismos círculos culturales” (Silva, 1993: 5).

De los dos periódicos analizados, el *Correo Curioso* registra un mayor número de obras en venta para un total de 58 títulos mientras que a través de la *Gaceta* se promocionaron 9 publicaciones. Casi todos eran anuncios de venta aunque vale registrar también a un lector que a través del *Correo Curioso* manifestó su interés en conseguir la obra titulada *Elementos de Química* de Lavoisier. Meses después el vecino santafereño Joseph María Caballero, residente en la esquina de la primera Calle Real, expresó su intención de comprar el *Catecismo* de Pouget traducido al castellano.

Comparativamente, en el *Correo Curioso* sobresalieron las obras de carácter religioso, que fueron sin duda las predominantes durante el periodo de dominio hispánico, mientras que en la gaceta republicana emergen temas de gobierno y manuales escolares. No obstante, ya desde las páginas de aquel semanario colonial empezaba a asomarse el interés por el racionalismo y el estudio de las Ciencias Naturales al tiempo que se observa el ánimo revisionista de las crónicas de Conquista, lo cual respondía al proceso de formación de la “conciencia americanista” (Silva, 1993: 5).

A algunas publicaciones y colecciones seriadas se les hizo especial despliegue por su importancia o valor editorial. En la edición No. 17 de la *Gaceta de Colombia* se informó que en la tienda de Rafael Flores estaba a la venta el *Tratado de la Administración de la justicia criminal en Inglaterra y del espíritu del Gobierno inglés*, escrito en francés por M. Cottu y traducido al castellano por el general José María Vergara, su precio en rústica era de 20 reales. A principios de 1824 se ofrecieron las tablas de la historia universal antigua y moderna que permitía clasificar los hechos sucedidos desde la llegada de Jesucristo hasta el año de 1805, todo esto acompañado de un opúsculo explicativo. Esta obra fue calificada como interesante para la juventud y curiosa para los conocedores de la historia.

Algunos servicios especializados también fueron promocionados en la prensa con la esperanza de ver incrementada la clientela. El vecino santafereño don Joseph León y González informó a través del *Correo Curioso* que elaboraba libros de coro “con todo primor”. Los interesados podían hacer sus pedidos en la casa No. 29 de la calle de la Botica de San Carlos. El teniente coronel Joseph María Lozano ofreció a través de este mismo semanario sus servicios como prestamista.

5 Los anuncios como expresión del servicio social

Ya fuera en tiempos coloniales o en tiempos republicanos, una de las facetas más apreciadas de los avisos de prensa fue el servicio social. Especialmente útil resultaron los anuncios en los que se intentaba recuperar dinero en efectivo u objetos perdidos, con el incentivo de recompensas a quienes suministraran pistas valiosas.

Al parecer, ni siquiera las mismas sedes de los periódicos se salvaban de los ladrones. El *Correo Curioso* informó que se habían robado de la puerta del despacho una caja destinada para recibir las noticias que el público enviaba para insertar en el periódico. En razón a este impasse, se sugirió que en adelante estos papeles fueran entregados a la mano del empleado allí presente.

A través de este mismo semanario se informó que en la noche del 28 de agosto de 1801 le habían hurtado más de 2.000 pesos en doblones y patacones a Joseph María Venegas y Parada en su tienda ubicada cerca al puente de San Francisco. Al que encontrara este dinero o diera noticia cierta del ladrón, se le gratificaría con 200 pesos “(...) aun cuando para su seguridad la comunique por tercera persona o por medio de un confesor” (*Correo Curioso*, 8-9-1801: 4).

En la edición No. 35 se informó que al encargado del despacho de este periódico se le entregaron dos documentos extraviados para que acudieran allí los dueños. Se trataba del remate de una casa baja de tapia y teja del barrio las Nieves y una cláusula testamentaria del presbítero Diego de León en que fundaba una capellanía. En noviembre de 1824, a través de la gaceta republicana se informó que a la señora Luz Villalonga se le había extraviado un pagaré expedido por la Comisión de Repartimientos de Bienes Nacionales en el que se le concedían 3.767 pesos.

Varios objetos suntuosos, pertenecientes a las familias más adineradas de la ciudad, hacían parte también de la lista en espera de ser recuperados. En el *Correo Curioso* apareció el siguiente anuncio en el intento por recobrar una alhaja de valor:

A principios del año de 1799, se perdió un aderezo de lazo y zarcillos de un pendiente; de diamantes y topacios engastado en oro; a quien dé en el despacho de este correo noticia suficiente de él para poderlo recaudar, se le gratificará luego que se perciba con 25 doblones en el mismo despacho (*Correo Curioso*, 10-3-1801: 4).

También se reportó la pérdida de otras joyas como un zarcillo de aro de similor⁷ que se perdió en el coliseo en la penúltima noche de función de títeres y una sortija de oro labrada con una esmeralda.

Un vecino de la ciudad anunció que se había extraviado un reloj “(...) de plata inglés con puntero y minuterero de oro, cadena de seda negra y llave de similor, y su sobrecaja de zapa verde” (*Correo Curioso*, 11-8-1801: 104). Por lo tanto, suplicó a los maestros relojeros y demás habitantes de la ciudad que, si le fueren a ofrecer un reloj de estas características, lo decomisaran y llevaran de inmediato hasta el despacho del *Correo Curioso* y allí su dueño daría un doblón de recompensa.

El estamento eclesiástico también se sintió afectado por los robos como el de un candelero de plata labrada de “media vara de altura con tres cabecitas de ángeles en medio” que alguien sustrajo en 1801 del altar de las ánimas de la iglesia catedral de la ciudad. En caso de alguna noticia había que comunicarse con el sacristán quien daría las respectivas “albricias”. Por esos días se informó también de la desaparición de un rosario de oro y un cuadro religioso. Hacia el mes de julio se reportó la pérdida de un título de capellanía en el camino que del poblado de Usaquén comunicaba a Santa Fe. Quien lo encontrare debía contactar de inmediato al Padre Felipe Álvarez del Pino en la calle de San Victorino.

Otros avisos daban cuenta de curiosidades extraviadas, como por ejemplo una caja de tomar tabaco en polvo, fabricada en carey negro con engastes de plata, una palangana grande de plata de “hechura antigua”, un caballo ensillado con estribo de aro, una hebilla de plata y un plato plateado grande de 18 onzas de peso marcado con las iniciales de su dueño don Josef Antonio Portocarrero.

También se reportó la desaparición de personas. En el mes de agosto el vecino Simón Benavides informó a través del *Correo Curioso* que había encontrado a una muchachita de dos años de edad y pidió a quien se le hubiere perdido a que se acercara a su pulpería ubicada en la esquina de doña Manuela Rodríguez abajo del chorro de Santo Domingo.

En el caso de los esclavos huidizos, se clamaba ayuda para poderlos retornar al seno de sus amos. En el *Correo Curioso* No. 7 se informó sobre la fuga de un negro de 15 años de edad llamado Venancio “con chaqueta y pantalón de manta azul, algo jaspeada la cara de color blanco” (*Correo Curioso*, 31-3-1801: 28). Aquel que diera con su paradero, podía llevarlo a la casa del carpintero Josef María Herrera en la esquina del puente de Lesmes con la calle del Olivo y allí sería recompensado con 10 pesos. Por medio de otro aviso se intentó recuperar un mulato escurridizo de 14 años con las

⁷ Aleación de zinc y cobre que da como resultado un metal parecido en brillo y color al oro.

siguientes señales: “(...) blanco, bizco, barrigón, con calzones de manta azul, ruana de jerga, sombrero de lana” (*Correo Curioso*, 26-5-1801: 4).

Por otro lado, algunos individuos o instituciones recurrieron a los avisos de prensa para hacer públicas sus obras de caridad o para patrocinar actividades de beneficio común. Un sujeto que quiso mantenerse en el anonimato ofreció en 1801 a través de las páginas del *Correo Curioso* tres onzas de oro para ser repartidas en tres premios mediante concurso público a quienes desarrollaran mejor los siguientes puntos: el método más asequible para extinguir a los vagos y mendigos, la fórmula más efectiva para fomentar el comercio y el que elaborara el calendario rural más adecuado a los territorios y pisos térmicos del Nuevo Reino. El proponente de este concurso invitó al ministro juez censor del periódico para que fungiera como jurado calificador.

En el mes de mayo a través de este mismo medio de comunicación se anunció una obra pía fundada por Diego de Ortega, consistente en una dote anual para el casamiento de una doncella pobre y huérfana. A las interesadas se les invitó a acreditar con documentos las cualidades exigidas.

A mediados de junio de 1822, en tiempos de la naciente República, a través de la prensa oficial se anunció la donación que hacía al Gobierno el señor José María Losano de “(...) un anteojo de nivelación, un grafómetro y una excelente brújula para el uso del agrimensor de Colombia, y varias cartas geográficas y topográficas” (*Gaceta de Colombia*, 9-6-1822: 4).

Los periódicos también incluyeron algunas notas que daban cuenta del fallecimiento de personalidades. Estos anuncios alcanzaron mayor despliegue en la *Gaceta de Colombia* donde la intención era rendir homenaje a los próceres de la Independencia y a los gestores de la naciente República.

Así por ejemplo, fue publicada una nota sobre el general venezolano Tomás Mantilla, fallecido el 25 de junio de 1822 a causa de una penosa enfermedad. De este alto oficial se hizo una completa semblanza sobre los relevantes cargos desempeñados en su carrera política y militar y sus múltiples servicios a la Patria. En la última página de la edición No. 115 apareció una nota necrológica con una corta semblanza del general santafereño Antonio Nariño, presidente del Estado de Cundinamarca durante la primera fase republicana y comandante de la Campaña del Sur de 1813 y 1814. Apartes de este artículo redactado por los editores de este periódico oficial dejan entrever las opiniones contrastantes que despertaba este dirigente: “El General Nariño pertenece ya a la historia, ella decidirá imparcialmente de su vida política y militar. Nosotros le cedemos el derecho de juzgar de sus hechos” (*Gaceta de Colombia*, 28-12-1823: 4).

6 A manera de reflexión

Los avisos clasificados de prensa de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se constituyeron en espacios novedosos de información y servicio social. Sus temáticas reflejaron de algún modo las dinámicas económicas y políticas que se experimentaron en la ciudad de Bogotá y en Colombia durante el proceso de transformación del régimen de dominio hispánico al naciente sistema republicano.

Al momento de comparar los anuncios del *Correo Curioso* y de la *Gaceta de Colombia*, se observó cierta continuidad en las preocupaciones financieras y en los avances para consolidar la prensa como gremio. Ambos medios impresos cumplieron también una importante labor de servicio social y como difusores de oportunidades de progreso económico. Pero, por otro lado, se percibieron algunos contrastes reveladores de ciertas tendencias, como por ejemplo el paulatino proceso de secularización de la sociedad y la irrupción del pensamiento liberal y racional que predominó en los inicios de periodo republicano.

Datos valiosos sobre la fisonomía de la ciudad y su vida social y cotidiana quedaron al descubierto en los anuncios de prensa, particularidad que le imprime a esta sección un gran valor como fuente de información histórica.

A fin de cuentas, la sección de avisos seguiría fortaleciéndose a medida que la prensa se consolidaba como el principal medio de comunicación en la Bogotá del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

BEDOYA SÁNCHEZ, G. A. (2011): "La prensa como objeto de investigación para un estudio histórico de la literatura colombiana. Balance historiográfico y establecimiento del corpus", en *Estudios de Literatura Colombiana*, No. 28, 2011, pp. 89-109.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. (1993): *Correo Curioso de Santafé de Bogotá, erudito, económico y mercantil*, Bogotá, Colcultura.

CACUA PRADA, A. (1968): *Historia del Periodismo colombiano*, Bogotá, Editorial Fondo Rotatorio Policía Nacional.

Correo Curioso de Santafé de Bogotá: (febrero-diciembre de 1801).

CUBILLOS VERGARA, M. C. (2012): "El difícil tránsito hacia la modernidad: la prensa en Colombia", en *Folios*, No. 27, 2012, pp. 47-65.

CHECA GODOY, A. (1993): *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, Sevilla, Ediciones Alfar.

DÍAZ DÍAZ, R. A. (2001): *Esclavitud, Región y Ciudad. El sistema esclavista urbano regional en Santa Fe de Bogotá 1700-1750*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (1933): Barcelona, José Esparza e Hijos Editores, tomo V.

ESCALLÓN TORRES, M. C. (1958): *Tertulias literarias de Santafé, 1790-1810*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Gaceta de Colombia: (septiembre de 1821-diciembre de 1825).

KALMANOVITZ, S. (2008): "Consecuencias económicas de la Independencia en Colombia", en *Revista de Economía Institucional*, Vol. 10, No. 19, 2008, pp. 207-233.

Ley Fundamental de la República de Colombia (1819): Angostura, [s.n.].

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, L. H. (2009): "Las comunicaciones en tiempos de guerra (1810-1821). Evolución de la operación del correo en la República (1821-1859)", en *Trayectoria de las Comunicaciones en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Comunicaciones, tomo I.

OTERO MUÑOZ, G. (1925): *Historia del Periodismo en Colombia*, Bogotá, Editorial Minerva.

Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá: (febrero de 1791).

SILVA, R. (1993): *El Correo Curioso de Santafé d Bogotá: formas de sociabilidad y producción de nuevos ideales para la vida social*, Cali, Universidad del Valle, Documento CIDSE No. 11.

SILVA, R. (2008): *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá, Fondo Editorial Eafit-Banco de la República.

URIBE DE HERRÁN, M. T. y ÁLVAREZ, J. M. (2002): *Cien años de prensa en Colombia 1840-1940*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2ª edición.

VARGAS LESMES, J. (1989): *Historia de Bogotá*, Bogotá, Salvat-Villegas Editores, tomo II.